



# “NOS ESTÁN PROVOCANDO”, DICE SHEINBAUM SOBRE RENUNCIA DE MINISTROS Y PRETENSIÓN DE DESTITUÍRLA

Por Redacción/El Independiente

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó de “provocación” el dicho de los jueces y ministros que la quieren destituir, así como la renuncia de ocho ministros a su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quienes han desistido de participar en el proceso electoral de 2025 y negó que vaya a buscar llevarlos a juicio.

“Nos están provocando ¿en qué sentido? Quieren que la presidenta haga, los lleve a juicio político, a los ministros, a las ministras, algo así. No lo vamos a hacer, por más que estén violando la Constitución”, aseveró la mandataria durante su conferencia de prensa.

La gobernante mexicana se refirió así a los integrantes de la SCJN que rechazaron contender por sus cargos en las elecciones del 1 de junio de 2025 y optaron por presentar sus renuncias ante el Senado del país.

Los ocho inconformes, liderados por la presidenta del Supremo, Norma Lucía Piña Hernández, harán efectiva su renuncia a partir del 31 de agosto del próximo año.

“Todavía pienso yo, fíjense, qué bien pensada soy, que hay ministros y ministras dentro de esos ocho, que van a recordar sus clases, su historia y cómo van a pasar a la historia, porque ellos y ellas saben que están tomando una decisión política, no jurídica, en contra del pueblo de México y a favor de ciertos grupos de interés y de sus propios intereses”, señaló.

Sheinbaum criticó a los ministros pues dijo que en gobiernos anteriores respaldaron reformas constitucionales que atentaban contra los intereses de México y ahora se están pronunciando en contra de iniciativas como la Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la cual han propuesto invalidar parcialmente.

La reacción de Sheinbaum ocurre apenas unas horas después de que la Cámara de Diputados aprobara una polémica reforma que establece la improcedencia de amparos y controversias contra reformas a la Constitución. El dictamen que fortalece la supremacía constitu-

cional y limita los alcances de las resoluciones judiciales que suspendan leyes o actos del Congreso y del Ejecutivo se envió a las legislaturas locales para su aprobación, previo a su publicación oficial y posterior entrada en vigor.

Respecto a las declaraciones de los ministros que han dicho que la van a destituir señaló también, “nos están provocando, porque quieren que los llevemos a juicio, lo cual no lo vamos a hacer”.

Por ello, llamó a la tranquilidad y la calma a la oposición y a ministros que están contra la reforma al Poder Judicial y que han llegado al límite de hablar de golpe de Estado o de que la van a destituir.

La presidenta insistió en que ella fue electa por el pueblo de México y el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá va contra la ley.

## LOS MINISTROS PODRÍAN DESTITUÍRLA

El exministro José Ramón Cossío, en entrevista en Radio Fórmula, explicó que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalida parcialmente la reforma al Poder Judicial y si Sheinbaum decide no acatar la resolución, los ministros podrían destituirla y someterla a proceso, junto con otros funcionarios que tampoco acaten la sentencia.

Tras esa declaración, Sheinbaum expresó:

“Llegan al límite de hablar de un golpe de Estado, que me van a destituir, ¡tranquilos!, ¡calma! Por ahí hay una foto del Popo de hace dos semanas, nos mandó un mensaje el Popo”, dijo Sheinbaum.

Expuso que la oposición plantea el tema de la supremacía constitucional como si fuera algo novedoso o malo, y detalló que, aunque “no seamos expertos, sabemos que la Constitución es la ley máxima”.

Sheinbaum explicó que la Ley de Amparo es una modificación realizada por la oposición, que ahora están en contra, pero hoy es parte de la Constitución, luego de que el Senado, la Cámara de Diputados y más de 10 congresos locales ya la avalaron.